

7	GENERAL	N/A	PLANEACION CONTRATACION Y EJECUCION	TECNOLÓGICOS	Suspensión de servicios públicos, fallas en los diferentes softwares que permite la ejecución de las actividades.	Imposibilidad de ejecución de las actividades, obsolescencia tecnológica, eventuales fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares.	2	4	6	Alto	entidad	Que la entidad garantice los contratos que aseguren el mantenimiento de aplicativos tecnológicos, así como de servicios de telecomunicaciones y servicios públicos.	1	2	3	Bajo	Si	DPSIA Y DGC	Posterior a la suscripción del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	A través de seguimiento, de los contratos que garanticen dicho servicio.	Mensual
8	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Posible incumplimiento de las obligaciones contractuales, por parte del contratista	Afectación del servicio, Deficiencia o demora en la prestación del servicio	1	3	4	Bajo	Contratista	Ejercer control por parte del Supervisor, especialmente en los informes mensuales para la presentación de la cuenta de cobro.	1	2	3	Bajo	Si	supervisión	En cualquier tiempo de la ejecución contractual, cuando se presente retraso por parte del contratista.	Al momento de aplicar los correctivos o de la superación del retraso, en todo caso, en cualquier tiempo antes de la terminación.	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual o cuando lo requiera la gestión de supervisión/permanente
9	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Imposibilidad de asistencia a las instalaciones y uso de los equipos por parte de los contratistas debido a medidas de aislamiento por efecto de pandemias o catástrofes naturales	Afectación del servicio, Deficiencia o demora en la prestación del servicio	1	4	5	Medio	Contratista/entidad	Por parte de la entidad el supervisor priorice las actividades que se pueden ejercer en modalidad de teletrabajo. Por parte del contratista garantizar que cuente con todos los insumos para ejercer el teletrabajo, que respondan en cuanto a calidad y continuidad del servicio.	1	3	4	bajo	Si	supervisión	En cualquier tiempo de la ejecución contractual, cuando se presente retraso por parte del contratista.	Al momento de aplicar los correctivos o de la superación del retraso, en todo caso, en cualquier tiempo antes de la terminación.	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual o cuando lo requiera la gestión de supervisión/permanente
10	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	REGULATORIO	Posibles demandas por constitución de contrato realidad.	Afectaciones económicas a la entidad.	3	4	7	Alto	Entidad	Se implementarán las buenas prácticas en la etapa precontractual y contractual establecidas en la directiva 015 de 2018 de secretaria jurídica Distrital.	1	4	5	medios	si	Supervisión	En cualquier tiempo de la ejecución contractual, o durante los próximos tres años después de haber terminado el contrato.	Al momento de aplicar los correctivos o de la superación del retraso, en todo caso, en cualquier tiempo antes de la terminación.	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual o cuando lo requiera la gestión de supervisión/permanente